

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1 – OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

ARCHIPELL S.A., se constituyó el 3 de diciembre del 2001 en el cantón Guayaquil, República del Ecuador, bajo la razón Social Clipsute S.A. y con el objeto principal de dedicarse a la actividad turística, alojamiento turístico, hospedaje. Fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de enero del 2002. El 19 de febrero del 2004 cambio su denominación por la actual Archipell S.A., y se inscribió el 31 de mayo del 2004.

La compañía tiene actual existencia jurídica y su plazo social de existencia es de cincuenta años. Su capital social hasta el 31 de diciembre del 2016 es de US\$ 40.000,00.

NOTA 2. – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros en US\$ Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda funcional y de curso legal de la República del Ecuador; y están preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representa la adopción integral de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de ARCHIPELL S.A., al 31 de diciembre del 2016.

Las NIIF's son autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada del control y vigilancia. La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero del 2009.

Un resumen de las principales políticas contables aplicadas por la Compañía, tal como lo requiere la NIIF 1 para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Efectivo en Caja y Bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, sobregiros, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios deben ser presentados como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

INVERSIONES - Las inversiones, deben ser registradas a su valor nominal y los rendimientos se registran al final del ejercicio.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR - NIIF 7 y 9, NIC 32 y 39

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar las cuentas por cobrar.

Las ventas se realizan sobre la base de los términos normales de crédito y las cuentas por cobrar no devengan intereses. Cuando el crédito se extiende más allá de los términos normales del crédito, las cuentas por cobrar se valoran al costo amortizado utilizando el de interés efectivo. Al final de cada periodo de notificación, el importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que las cantidades no son recuperables. Si es así, una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La administración ha determinado que el costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Provisión para cuentas incobrables – NIC 39 y NIIF 9

Las disposiciones legales vigentes permiten establecer provisiones para cubrir posibles pérdidas que puedan llevar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar con cargo a resultado. La administración no considera necesario reconocer provisión para cuentas dudosas, debido a que la experiencia histórica establece la recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

PROPIEDADES, EQUIPOS, Y VEHÍCULOS – NIC 16 y 17

Los activos fijos deben registrarse al costo adquisición en US\$ dólares, y depreciarse utilizando el método de línea recta, en base a los años de vida útil estimado y los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de, art. 25, numeral 6, literal (a).

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos deben reconocerse como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se deben capitalizadas.

A continuación se presentan la tasa de depreciación utilizada y las vidas útiles están basadas en la vida probable de los bienes como sigue:

	Años de vida útil estimada		% anual de Depreciación
	Mínima	Máxima	
Edificios	50	20	2
Muebles y Enseres y equipos	10	10	10
Equipos de Computación	3	5	33.33
Vehículos	5	10	20

Retiro o Venta de Equipos

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades y equipos revaluados, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR – NIC 32 y 39, NIIF 7 y 9

Constituyen obligaciones provenientes de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

CUENTAS POR PAGAR POR PROVISIONES – NIC 37

Corresponde a importes estimados para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.

CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADAS – NIC 32 Y 39, NIIF 7 Y 9

Obligaciones con entidades relacionadas que no provienen de operaciones comerciales. Se reconocen inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

Obligaciones por Beneficios Definidos – NIC 19:

Provisión para Jubilación - El código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 10 años de servicio en una misma Compañía. La reserva para jubilación patronal se contabiliza con cargo a los resultados del año la misma que se determina mediante un estudio actuarial, de acuerdo con disposiciones vigentes. Al 31 de diciembre del 2016, la compañía no ha efectuado ninguna provisión debido a que no está inmersa en esta obligación por no tener trabajadores con la antigüedad antes indicada.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones de Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. La compañía no está sujeta a esta disposición en el presente ejercicio por no contar con personal antiguo.

Participación de trabajadores - La participación de trabajadores se carga al resultado del año y se calcula aplicando el 15 % sobre la utilidad del ejercicio de acuerdo con la ley.

Ingresos y Gastos - Se registran por el método de causación, los ingresos cuando se producen y gastos cuando se causan.

Costos Financieros - Los costos financieros son reconocidos como gastos en el período en el cual se incurren.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, requiere que la administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que afectan los saldos reportados de activos y pasivos con efecto en resultados a la fecha de los estados financieros. Los resultados actuales podrían diferir de aquellas estimaciones.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

• **Gestión de riesgos financieros:** En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos, y en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- **Riesgo en las tasas de Interés:** La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de Interés debido a que el endeudamiento es con relacionados. Sin embargo este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, y manteniendo saldos por pagar a empresas Relacionadas.
- **Riesgo de Crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no mantiene este riesgo.

NOTA 3 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

PRESTAMOS A EMPLEADOS	200.00
CUENTAS POR COBRAR CIA RELACIONADAS (1)	
MERINEQUA S.A	80.102,43
LUMABEDA TOURS S.A.	84.661,34
Total	164.763,77
IMPUESTOS POR COBRAR (2)	
IVA 12% Pagado	106.981,68
Retenciones de IVA	2.016,00
Retenciones en la Fuente	1.920,00
Impuesto a la Renta	5.200,96
TOTAL IMPUESTOS POR COBRAR	116.118,64
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	281.082,41

(1) El saldo de la cuenta, corresponde a entregas efectuadas, no tienen fecha de vencimiento y no generan ningún interés.

(2) El saldo de retenciones en la fuente corresponde a las retenciones en la fuente efectuadas por terceros a la compañía. Estos valores, de acuerdo a política tributaria de la Compañía, serán aplicados y/o deducidos del impuesto a la renta causado de ejercicios futuros.

NOTA 4 – PROPIEDADES, EQUIPOS Y VEHICULOS

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
TÉRRENO	20.541,51
EDIFICIO	178.496,49
VEHICULOS	119.812,50
MUEBLES Y ENSERES	1.048,96
EQUIPOS DE OFICINA	2.631,65
EQUIPOS DE COMPUTACION	6.231,32
Total Costo	328.762,43
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	
DEPREC ACUM DE EDIFICIO	-73.163,46
DEPREC ACUM DE VEHICULOS	-61.344,65
DEPREC ACUM MUEBLES Y ENSERES	-1.048,96
DEPREC ACUM EQUIPOS DE OFICINA	-1.224,05
DEPREC ACUM EQUIPOS DE COMPUTACION	-6.597,38
	-143.378,50
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – neto	185.383,93

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

El costo o valor revaluado de los activos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La depreciación se carga a fin de asignar el costo de los activos menos su valor residual de vida útil estimada, la tasa de depreciación utilizada y las vidas útiles están basadas en la vida probable de los bienes.

Los costos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en el activo fijo, es reconocido como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

NOTA 5 – CUENTAS POR PAGAR

Proveedores	71.441,94
ACCIONISTAS:	
Lino Martínez	1.532,10
Luigi Martínez	3.991,68
Total	5.523,78
COMPAÑÍAS RELACIONADAS - Inmob. Turisabel S. A.	54.990,62
Sueldos y Provisiones sociales por pagar	7.110,35
Cuentas por pagar al IESS	1.080,00
TOTAL	140.146,69

NOTA 6 – IMPUESTOS POR PAGAR

Retenciones en la Fuente	32,47
Retenciones de IVA	30,87
Impuesto a la Renta por pagar	309,00
Total	372,34

NOTA 7 – DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de la cuenta corresponde al saldo por préstamo de accionistas, no tiene plazo de vencimiento ni genera intereses.

NOTA 8 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social – Al 31 de diciembre del 2016, el capital está constituido por 40.000 acciones de US\$ 1.00 cada una; ordinarias y nominativa.

NOMBRES DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	US\$ DOLARES	%
PASCUALE MARTINES	20.400	20.400,00	51
LUIGI MARTINES	9.800	9.800,00	24,5
DIANA GABRIELA MENDEZ	9.800	9.800,00	24,5
TOTAL CAPITAL	40.000	40.000,00	100%

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social de la Compañía. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o para cubrir pérdidas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Utilidades Acumuladas - El saldo de la cuenta es el efecto neto de los resultados de los años anteriores, no incluye el efecto de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, debido a que no existió efecto de dicha aplicación.

NOTA 9 – IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2016 no ha sido fiscalizada por las autoridades del Servicio de Rentas Internas. La facultad fiscalizadora del Servicio de Rentas Internas (SRI) esta vigente por los últimos cinco ejercicios económicos (2012 al 2016). La administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

El gasto por impuesto a la renta se registra como una deducción de las utilidades disponibles. Al diciembre 31 del 2016 se provisiona el 22% de las utilidades del periodo (13% si las utilidades son reinvertidas “capitalizadas” por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, el art. 38 establece que las sociedades calcularan el impuesto causado aplicando la tarifa del 22% sobre el resto de las utilidades).

El anticipo de Impuesto a la Renta para el ejercicio 2017 será igual a la aplicación de la fórmula dispuesta en el art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y art. 76 del Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, las Empresas que obtuvieren pérdidas pueden amortizar las pérdidas con las utilidades que obtuviere dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que la amortización exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

NOTA 10 – Control sobre Precios de Transferencia

Mediante Decreto 2430 de diciembre 31 del 2004, el SRI, establece normas que deben observar para los precios de transferencia entre partes relacionadas para la aplicación del principio de plena competencia. Según lo dispuesto en la Resolución No. NAC-DGER2006-161 dispuesto a las Compañías elaborar un Informe sobre precios de transferencias que debe presentarse dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración del impuesto a la Renta.

Mediante la resolución No. NAC-DGER2008-0464 del SRI publicadas en el Registro Oficial No. 324 modifico las condiciones para la presentación del anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia así: Los contribuyentes que realicen operaciones con relacionadas por un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000,00 deben presentar al SRI el anexo de Precios de Transferencia; y, si las operaciones superan los US\$ 6.000.000,00, se debe presentar el Informe de Estudios de Precios de Transferencia. La Compañía no está obligada a presentar los Informes antes indicado, debido a que no cumple con los requisitos antes indicados.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS LEGALES

Al 31 de diciembre del 2016, no tenemos conocimiento de ninguna contingencia legal que mantenga la Compañía en trámite.

NOTA 12 – Transacciones con partes relacionadas

ACTIVO - Cuentas por cobrar compañías relacionadas	164.763.77
PASIVO - Prestamos de Accionistas:	5.523.78
Cuentas x Pagar Compañías Relacionadas	54.990.62
	60.514.40